

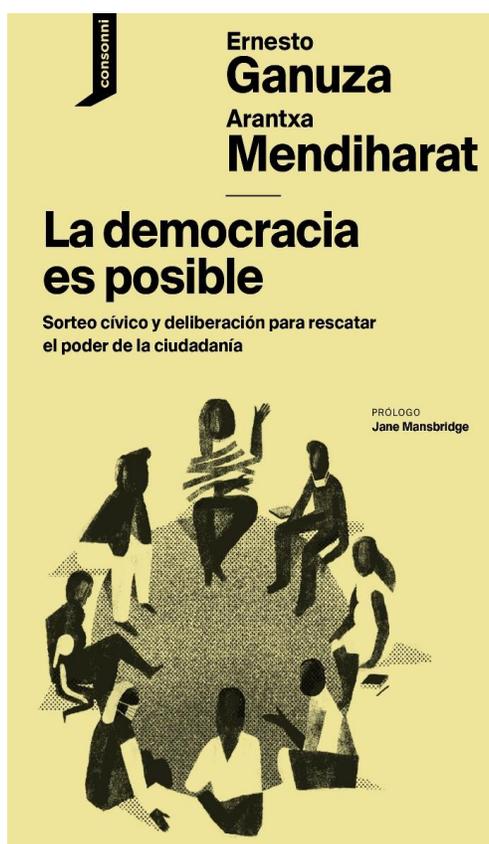


Presenta

La democracia es posible

Sorteo cívico y deliberación para rescatar el poder de la ciudadanía

de Ernesto Ganuza y Arantxa Mendiharat



A la venta: 7 de septiembre

«Este libro muestra cómo el sorteo cívico, una institución central en el inicio de la democracia en Atenas, ha resurgido lentamente durante el último medio siglo (...) como un potencial complemento del gobierno electo, que puede aumentar la solidaridad, el deber ciudadano y la legitimidad de las decisiones estatales.» **Del prólogo de Jane Mansbridge**



INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Solemos pensar que no hay muchas alternativas al actual sistema representativo de gobierno, y estamos tan acostumbrados a entender la democracia mediante los partidos, que cualquier otra alternativa nos suena fantástica. Sin embargo, esto no ha sido así siempre. La democracia surgió hace unos 2.500 años en la Grecia antigua, entre otras cosas, para evitar que la política quedara en manos de grupos y facciones enfrentadas (como los partidos).

La democracia es posible nos introduce al sorteo cívico, una institución central en el inicio de la democracia en Atenas, que ha ido resurgiendo lentamente durante el último medio siglo como un potencial complemento del gobierno electo, que puede aumentar la solidaridad, el deber ciudadano y la legitimidad de las decisiones estatales.

LA DEMOCRACIA DE LOS IDIOTAS

La palabra «Idiota» es un adjetivo que nació en la Grecia clásica para describir a la persona que se ocupaba principalmente de sus asuntos. A lo largo de la antigüedad clásica la palabra se fue convirtiendo en un insulto, porque entonces la vida pública era muy importante entre las personas libres y preocuparse «solo de lo suyo» estaba mal visto. Haciendo un paralelismo con lo que pasa hoy en día, podríamos decir que vivimos en una sociedad llena de «idiotas», es decir, de personas que van a lo suyo.

Actualmente, el hecho de tener unos representantes que se encarguen de los asuntos públicos libera precisamente de esas tareas a la ciudadanía. Este será uno de los rasgos básicos de nuestra democracia, la división de tareas, por la que unos, los representantes, se encargan de los asuntos colectivos, y otros, la sociedad en conjunto, se encarga en el ejercicio de su libertad, es decir, de sus asuntos privados.

¿POR QUÉ HABLAMOS DE SORTEO?

En los últimos años, se ha producido un incremento de la desconfianza de la ciudadanía en la política, y un ascenso de las protestas sociales. En el caso de España, desde el año 2008, al tiempo que incrementaba de forma transversal la desconfianza hacia las instituciones políticas, vimos cómo aumentaba el interés político de la gente y cómo cada vez más personas se sentían competentes para tener una voz y acción relevantes. A este hecho se le suma la circunstancia de que nunca antes habíamos tenido tanta información a nuestra disposición. Entonces, la pregunta que intenta responder el sorteo es: ¿cómo trataría la gente un problema si tuviera tiempo y recursos para aprender y deliberar acerca del mismo con el fin de tomar una decisión informada?

¿QUÉ ES EL SORTEO CÍVICO?

A grandes rasgos el sorteo cívico, tal y como se practica en la actualidad, es un procedimiento puesto en marcha desde gobiernos de cualquier nivel territorial, mediante el cual se selecciona aleatoriamente un grupo de personas (representativas de la diversidad de la población) con el objetivo de que aporten respuestas a problemas que se plantean desde el gobierno (aunque hay propuestas planteadas por la ciudadanía). Tras la selección de los participantes, estos dispondrán del tiempo suficiente para absorber información, reunirse con expertos y discutir los problemas con cierta profundidad, hasta llegar a la toma de decisiones. Por tanto, el valor político del sorteo reside en una forma de organizar la política según la cual cualquier persona puede ser elegida, desconcentrándose así el poder, que se distribuye entre la ciudadanía.

EL SORTEO FRENTE A LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

Si una persona es elegida para realizar una tarea por sorteo, difícilmente tendrá relaciones con agentes económicos importantes. Por el contrario, el hecho de que veamos representantes políticos dar el salto a los consejos de Administración de



empresas poderosas una vez acabada su trayectoria política resulta, cuando menos, ambivalente desde el punto de vista democrático. Además, el hecho de que los partidos estén formados por personas que dedican su carrera profesional a ellos facilita los casos de corrupción, ya querrán mantener el partido y su éxito electoral. Muchos casos de corrupción que hemos visto recientemente en España (el 3 % en Cataluña o la trama Gürtel en Madrid) destinaban las comisiones recibidas precisamente al funcionamiento de los partidos.

UN EJEMPLO: EL CASO IRLANDÉS

La Asamblea Ciudadana sobre el aborto

La Asamblea Ciudadana que tuvo lugar en Irlanda entre octubre de 2016 y abril de 2018 planteó varias cuestiones, entre las cuales estaba el derecho al aborto. La AC irlandesa estaba constituida por 99 personas seleccionadas por sorteo, a partir de una muestra estratificada que tuvo en consideración cuatro variables sociodemográficas: sexo, edad, clase social y región. Las dinámicas de la AC tuvieron lugar en un hotel de Dublín, donde los participantes se reunían un fin de semana cada mes (todo el sábado y el domingo por la mañana, durante cinco sesiones) en una sala amplia, distribuidos en grupos de ocho en mesas redondas. Cada mesa tenía una persona facilitadora (que se aseguraba de que las discusiones no se salieran del problema a debatir y que todas las personas tuvieran la misma oportunidad de hablar) y una persona encargada de tomar notas. La distribución de las personas en cada mesa cambiaba cada fin de semana, garantizando la mezcla de todas ellas. Todas las sesiones tuvieron una dinámica muy similar, que consistía en:

- Presentaciones hechas por personas expertas tocando aspectos éticos, legales y médicos (entre 15 y 30 minutos). Las presentaciones eran distribuidas previamente entre los participantes para que pudieran leerse.
- Presentaciones realizadas por diferentes grupos de interés con perspectivas distintas sobre el aborto, desde grupos provida a grupos a favor del aborto.



- Sesiones de preguntas en las que los podían interrogar a las personas expertas o los representantes de los grupos de interés.
- Debate en los grupos pequeños en cada una de las mesas redondas.

Al finalizar cada sesión, se solicitaba que todos los participantes rellenasen un cuestionario para evaluar el nivel de satisfacción. La mayoría apuntó que se habían sentido libres para hablar, que habían tenido amplias oportunidades para hacerlo y que en general todas las personas habían respetado lo que decían.

Historia de la prohibición del aborto en Irlanda

La cuestión del aborto en Irlanda ha dividido a la opinión pública durante los últimos 40 años, habiéndose celebrado hasta seis referéndums sobre la materia. En 1970 ya era una práctica prohibida, pero los partidos conservadores alentaron una iniciativa para incluir su prohibición en la Constitución, pensando que se cerraría cualquier posibilidad para que una sentencia judicial (o un decreto gubernamental) pudiera modificar la ley. En 1983 los dos principales partidos convocaron el primer referéndum, que tuvo como resultado la ilegalización del aborto incluso en circunstancias de violación, incesto o serio peligro para la madre. Las protestas se sucedieron y muchas mujeres empezaron a buscar alternativas viajando a otros países. En 1992, una sentencia del Tribunal Superior que rechazaba la sentencia de un Tribunal a favor de una niña que se había quedado embarazada (y amenazaba con suicidarse) después de una violación por parte del padre de un amigo, impulsó un nuevo referéndum. Como resultado, finalmente se legalizó que las mujeres pudieran viajar a otros países para abortar o pudieran recibir información de empresas (extranjeras) que ofrecieran ese servicio. En 2002 se organizó un nuevo referéndum para incrementar las restricciones de acceso al aborto, pero la exclusión bajo amenaza de suicidio volvió a ser rechazada, aunque esta vez por un pequeño margen. Los sucesivos gobiernos se mantuvieron desde entonces al margen del problema, pero el fallecimiento de Savita Halappanavar, a quien se le negó un aborto a pesar de las graves consecuencias de no practicárselo en 2012, reactivaron los movimientos de



protesta. Su muerte mereció la condena internacional y doméstica, lo que presionó al gobierno para adoptar en 2013 una legislación que protegía la vida de la madre durante el embarazo. La nueva ley provocó la protesta de los grupos provida, pero también de los que apoyaban el aborto al incluir la ley una condena de hasta 14 años por realizar un aborto de manera ilegal. Desde entonces, las encuestas de opinión pública evidenciaron un cambio en las actitudes de los irlandeses respecto a esta cuestión, pero las élites políticas no actuaron rápido en «parte por el rencor y la división que habían generado todos los referéndums previos organizados en el país». Sin embargo, el aborto se convierte en un tema de campaña en las elecciones del año 2016. Gran parte de los partidos de izquierda se comprometieron con la organización de un referéndum, mientras que el partido de centroderecha (Fine Gael), vencedor en los comicios en minoría, se había comprometido a organizar una AC sobre el problema. La coalición de gobierno propuso finalmente una Asamblea Ciudadana. Sus resultados fueron debatidos por una comisión parlamentaria compuesta por la totalidad de los partidos, que aceptó, finalmente, la recomendación de la AC de organizar otro referéndum. Este se celebró en septiembre de 2018 solicitando la opinión de la ciudadanía para retirar de la Constitución la prohibición del aborto. El sí ganó con un 66,4 % de apoyo.

La importancia de la AC

La AC irlandesa se ha convertido en una referencia internacional entre las personas investigadoras y militantes del sorteo cívico, ya que resolvió una cuestión de suma importancia y largamente por largo tiempo enconada en la sociedad irlandesa. La pregunta que surge entonces es: ¿En qué medida se puede afirmar que el proceso deliberativo con personas no-expertas influyó en el resultado del referéndum?

La asamblea irlandesa desde el inicio se vinculó con el exterior: las sesiones plenarias fueron retransmitidas en vivo y recibió una atención mediática notable. Tenía su propia página web y abrieron un canal de comunicación para que la gente pudiera enviar sus reflexiones, que eran compartidas en sesiones especiales dentro de la AC. Aún hoy pueden verse los debates en su canal de YouTube.



Según los trabajos posteriores al referéndum de investigadores, tras analizar una encuesta realizada a los votantes a la salida de los colegios electorales, se puede hablar de una relación entre las personas que tenían conocimiento de los trabajos previos de la AC era más probable que se votara afirmativamente. Es decir, la fase deliberativa previa al referéndum indudablemente estimuló un ambiente informativo y contribuyó al resultado.

LOS AUTORES

Ernesto Ganuza es sociólogo en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC. Su investigación se ha desarrollado en torno a la democracia y los mecanismos que pueden contribuir a mejorar su práctica. Esto le ha llevado a trabajar sobre cuestiones relacionadas con los procesos de innovación democrática (funcionamiento de los mecanismos y procedimientos; impacto de los procesos), así como los elementos que dificultan o contribuyen a mejorar las relaciones democráticas (la polarización política, la implicación pública, la capacidad de argumentación de la ciudadanía o la génesis y desarrollo de la protesta social). Fue el impulsor junto a otros investigadores del IESA-CSIC de las primeras encuestas deliberativas realizadas en España (2007 y 2008). Es miembro fundador de la asociación Antígona Procesos Participativos (<https://antigona.info/>), orientada a asesorar en la implementación de procesos de innovación democrática. Vivía hasta hace poco en Córdoba y vive ahora en Madrid.

Arantxa Mendiherat es licenciada en Ciencias Políticas del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos, Francia, y titular de un Máster en Gestión cultural de la Universidad Heriot-Watt de Edimburgo. Lleva en paralelo la cocreación y gestión de proyectos culturales ligados a la transformación social (Borradores del futuro) y el codiseño e implementación de procesos deliberativos.



Es y ha sido parte de colectivos ligados a la economía social (mecambio.net), procesos colaborativos (Wikitoki y Arquitecturas colectivas), y ha trabajado en la búsqueda de nuevos modelos de democracia basados en el sorteo y la deliberación como cofundadora de democraciaporsorteo.org, de Deliberativa y de la red internacional Democracy R&D. Vive en Bilbao.

EL PRÓLOGO

Jane Mansbridge, es catedrática del a Kennedy School de la Universidad de Harard, expresidenta de la Asociación Estadounidense de Ciencia Política y ganadora del Premio Skytte, ha escrito y editado muchos libros y artículos sobre deliberación, como *Beyond Adversary Democracy*, *Beyond Self-Interest*, *Deliberative Systems*, *Political Negotiation* o el *Oxford Handbook of Deliberative Democracy*.

LA CUBIERTA DEL LIBRO

Joan Negrescolor nació en Barcelona. Cursó estudios de ilustración en la escuela Massana y asistió a diversos cursos en el Seminario Internacional de Ilustración y Diseño de Albarracín y en la Escuela EINA. Su trabajo en los últimos años se ha centrado mayoritariamente en el mundo del álbum ilustrado, ha publicado algunos libros como autor y ha obtenido algunos reconocimientos internacionales.

Para más información:

Agnès Font
agnesfont.comunicacio@gmail.com
+34 686 887 306